

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

10568 Anuncio de licitación contrato administrativo gestión servicio público del "Centro de Escuela Infantil de Águilas".

Aprobado mediante Resolución de Alcaldía número 1.989/2014 de fecha 29 de julio de 2014 el expediente de contratación, que incluye Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de la gestión y explotación del servicio público del "Centro de Escuela Infantil de Águilas".

A los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente se publica la siguiente licitación.

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 28/14.

2.- Objeto del contrato:

- a. Tipo: contrato administrativo de gestión de servicio público.
- b. Descripción del objeto: la gestión y explotación del servicio público del Centro de Escuela Infantil de Águilas.
- c. División por lotes y número: no se establecen.
- d. Lugar de ejecución: Escuela Infantil construida en Calle Murcia.
- e. Plazo: desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de julio de 2016, prorrogable hasta el 31 de julio de 2018.
- f. CPV.: 80110000-8: Servicios de Enseñanza Preescolar.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: urgente.
- b. Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa con pluralidad de criterios de adjudicación.
- c. Criterios de adjudicación:
 - Proyecto de Gestión y Explotación: hasta 45,00 puntos.
 - Tarifas: hasta 40,00 puntos.
 - Mejoras en las condiciones de la concesión: hasta 15,00 puntos.

4.- Canon global anual:

- Simbólico de 150,00 €.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Garantía definitiva: No se exige. No obstante, el licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa deberá suscribir un Contrato de Seguro a favor del Ayuntamiento por importe mínimo de continente de 300.000,00 €, y de contenido de 70.000,00 €.

7.- Garantía complementaria: No se exige.

8.- Obtención de documentación e información:

8.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos de 09,00 h. a 13,00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30880

d. Teléfonos: 968418886/846.

e. Telefax: 968418844.

f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es

g. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – Perfil Contratante - Contratos de servicios y gestión de servicios públicos.

h. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

8.2. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos de 09,00 h. a 13,00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30880

d. Teléfonos: 968418886/846.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – perfil de contratante – contratos de servicios y gestión de servicios públicos.

9.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: no se requiere.

- Capacidad y solvencias económica-financiera y técnica-profesional: según lo establecido en la Cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Presentación de las ofertas:

a. Plazo: ocho (8) días naturales a contar desde el siguiente, también natural, al de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; en horario de atención al público (hasta las 13,30 horas, excepto en sábado, que será hasta las 13,00 horas). Caso de coincidir el último día de presentación en festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil. Los sábados no festivos han de entenderse como días naturales.

b. Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cláusula Séptima).

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Registro General de Entrada de Documentos.

- Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo. (entrada por Calle Conde de Aranda, 3-5).

- Localidad y Código Postal: Águilas-30880.

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

e. Admisión de variantes: no procede.

11.- Apertura de las ofertas:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Domicilio: Salón de Reuniones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto.
- c. Localidad: Águilas.
- d. Fecha: el segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones la Mesa de Contratación procederá, en acto no público, a la apertura de los Sobres "A" y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.
- e. Hora: 10:00.

Los licitadores interesados en el procedimiento serán debidamente informados de la fecha y hora en que se celebre el acto público de apertura de los Sobres "B".

12.- Otras informaciones:

- Si son de carácter jurídico-administrativos: doña Mabel Miñarro Marzal. Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa (968418886/846).
- Si son de carácter técnico: doña Rosario Méndez Coronel. Técnico de Educación (Tlf.- 968418845).

13.- Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario, en la cuantía máxima de 600,00 €.

14.- Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: www.ayuntamientodeaguilas.org – perfil de contratante – contratos de servicios y gestión de servicios públicos.

En Águilas a 31 de julio de 2014.—El Alcalde-Presidente, Bartolomé Hernández Giménez.